



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 11. Boletín Noviembre del 2009

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. NOVIEMBRE 2009	2
2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. NOVIEMBRE 2009	3
PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	8
PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.....	10
PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.....	12
PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES.....	14
PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD.....	14
LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN LA POBLACIÓN DE PERSONAS DETENIDAS SON LAS CARDIOVASCULARES, MÚSCULO ESQUELÉTICAS Y RESPIRATORIAS PRINCIPALMENTE. EN OTRAS ENFERMEDADES SE AGRUPAN UN GRUPO DE PATOLOGÍAS CON MUY BAJA FRECUENCIA COMO ANEMIA, ALERGIAS Y HERNIAS.....	15
PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS.....	15
PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.....	16
3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS	17
4. EXAMENES DE LABORATORIO	20
CONCLUSIONES	21

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. Noviembre 2009

En Noviembre de 2009, se realizaron 5,522 peritajes médico-legales, 486 casos más que en Noviembre del 2008 (Cuadro No. 1). El incremento se produjo en todos los peritajes realizados.

El 88% de los peritajes médico- legales se realizó a personas vivas; el 3% a fallecidos y el 9% corresponden a análisis de laboratorio. La tasa calculada por 100,000 habitantes, en el mes de Noviembre, fue de 96.2 x 100,000 habitantes, dicha cifra es superior a la reportada en Noviembre del 2008 que fue de 88.8

Cuadro No. 1
Peritajes médico- legales.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Noviembre 2008-2009

Peritajes	Noviembre 2008			Noviembre 2009		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
A personas Vivas	4459	88.5	78.7	4846	87.8	84.4
A Fallecidos	137	2.7	2.4	165	3.0	2.9
Análisis de laboratorio	440	8.7	7.8	511	9.3	8.9
Total	5,036	100.0	88.8	5,522	100.0	96.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. Noviembre 2009

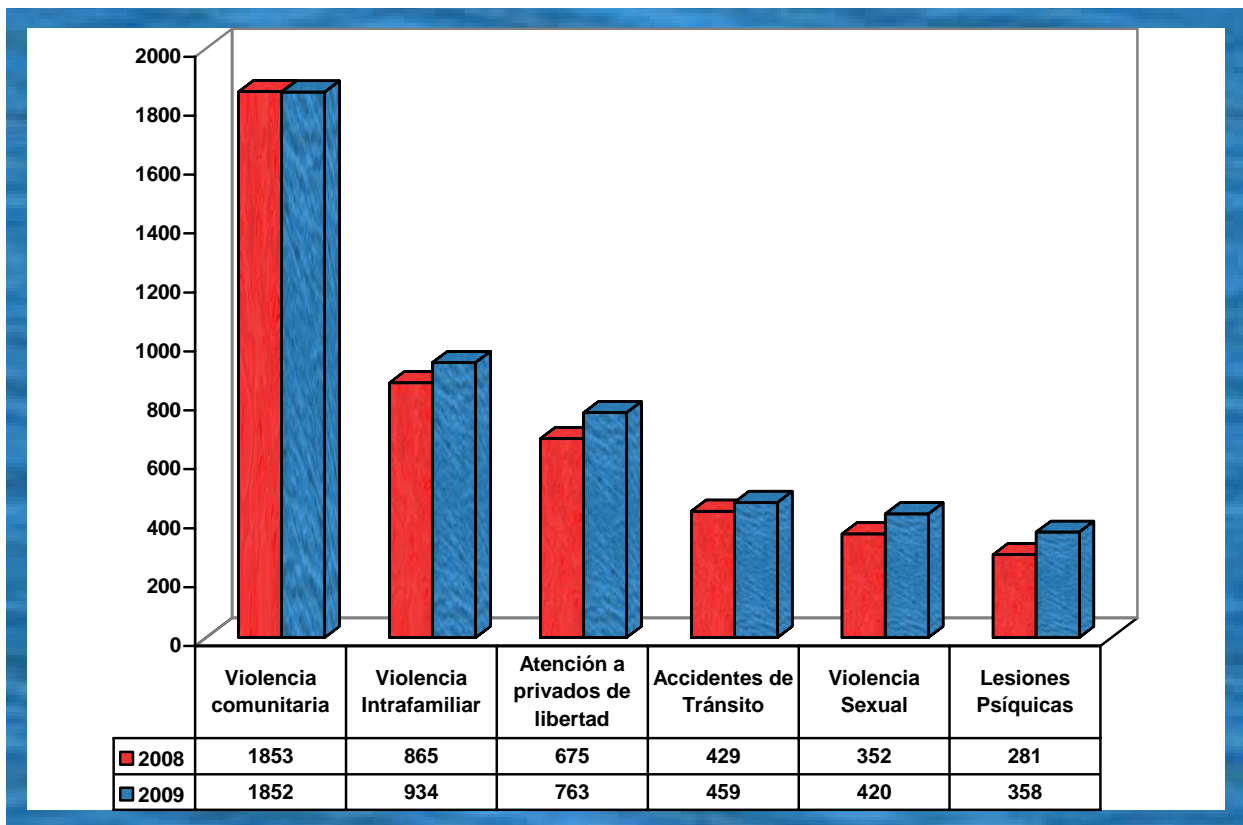
Cuadro No. 2
Peritajes médico-legales a personas vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Noviembre 2008-2009

Peritajes Forenses Nicaragua Noviembre 2009							
Tipo de Peritajes	Noviembre No. Casos		Octubre 2009	Tasa Noviembre		Acumulado Enero-Noviembre CASOS	
	2008	2009		2008	2009	2008	2009
	Violencia Intrafamiliar	865		934	994	15.3	16.3
Violencia de Pareja	450	476	497	7.9	8.3	5265	5199
Violencia por otro miembro de la familia	380	421	455	6.7	7.3	4429	4744
Maltrato Infantil	35	37	42	0.6	0.6	426	420
Violencia Comunitaria	1853	1852	1915	32.7	32.3	21832	21734
Violencia Callejera	1433	1411	1427	25.3	24.6	16426	16517
Violencia Vecinal	420	441	488	7.4	7.7	5406	5217
Accidente de Tránsito	429	459	482	7.6	8.0	4990	5199
Accidente Laboral	4	56	35	0.1	1.0	50	345
Otros Accidentes	0	4	15	0.0	0.1	0	110
Atención a privados de libertad	675	763	755	11.9	13.3	8892	8716
Violencia Sexual	352	420	421	6.2	7.3	4553	4609
Lesiones Psíquicas	281	358	276	5.0	6.2	3997	3725
Psicológicas	67	89	64	1.2	1.5	2636	2396
Psiquiátricas	214	269	212	3.8	4.7	1361	1329
Total de Peritajes	4459	4846	4893	78.7	84.4	54434	54801

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 2, muestra que en Noviembre del 2009 se realizaron **4,846 peritajes médicos- legales a personas vivas**. El 79% fue para evaluar lesiones físicas, el 7% fueron valoraciones psíquicas, el 13% para evaluar el estado de salud a privados de libertad y el 1% para determinar la edad biológica a privados de libertad. Las lesiones físicas se presentan principalmente en el contexto de la violencia comunitaria, la cual representa el 48% del total de lesionados, le continua la violencia intrafamiliar con el 24%, accidentes de tránsito 11%, violencia sexual el 9%, lesiones en privados de libertad el 3%, y 1.5 % se presentan en los accidentes laborales y otros accidentes (quemaduras por fricción y excoriaciones por uñas humanas).

Gráfico No. 1
Número de Peritajes médico-legales a Personas Vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Comparativo Noviembre 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1 muestra un incremento del 21.5% en lesiones psíquicas, 19 % por violencia sexual, 13% en atención a privados de libertad, 7.97% en peritajes por violencia intrafamiliar, y 6.99% en accidentes de tránsito en Noviembre de 2009 con respecto a Noviembre de 2008. Se observó una leve disminución de 0.05% en peritajes por lesiones en violencia comunitaria.

Cuadro No. 3
Peritajes médico-legales a personas vivas según sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2009

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia comunitaria	1193	44.4	659	30.5	1852	38.2
Violencia Intrafamiliar	226	8.4	708	32.8	934	19.3
Atención a privados de libertad	685	25.5	78	3.6	763	15.7
Accidentes de Tránsito	349	13.0	110	5.1	459	9.5
Violencia sexual	52	1.9	368	17.0	420	8.7
Lesiones Psíquicas	141	5.2	217	10.0	358	7.4
Accidentes Laborales	38	1.4	18	0.8	56	1.2
Otros accidentes	2	0.1	2	0.1	4	0.1
Total	2686	100	2160	100	4846	100.0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3, indica que el 55.4% de los peritajes médico-legales fueron realizados a personas del sexo masculino, grupo predominante en las valoraciones por violencia comunitaria, atención a privados de libertad y accidentes de tránsito. El 44.5% del total, corresponde a valoraciones en personas del sexo femenino. En el caso de los peritajes por violencia intrafamiliar, sexual y lesiones psíquicas el predominio es en el sexo femenino.

Cuadro No. 4
Número de peritajes médico-legales a personas vivas por grupos de edad.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2009

Grupos de edad	Violencia comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Atención a Privados de Libertad	Accidentes de Tránsito	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Accidentes Laborales	Otros accidentes	Total
0 – 10	33	44	1	21	103	65	0	1	268
11-17	292	94	90	36	239	75	0	0	826
18 – 22	401	215	145	65	48	27	11	1	913
23 – 35	724	371	296	201	22	92	34	1	1741
36 – 50	301	150	166	97	6	70	9	0	799
51 y más	101	60	65	39	2	29	2	1	299
Total	1852	934	763	459	420	358	56	4	4846

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas de 23 a 35 años de edad, a excepción de los peritajes por violencia sexual cuyo grupo de edad más afectado es el de 0-10 y 11 a 17 años.

Un menor de edad registrado como privado de libertad proviene de la delegación de Matagalpa y se informo que fue para determinar edad biológica.

Cuadro No. 5
Número de peritajes médico-legales a personas vivas según solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2009

Solicitante	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a Privados de Libertad	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3249	412	311	558	4530	93.5
Juez de Distrito	8	3	24	191	226	4.7
Ministerio Público	24	3	13	0	40	0.8
Juez Local	8	1	6	12	27	0.6
Ministerio del Trabajo	12	0	0	2	14	0.3
PDDH	4	1	4	0	9	0.2
Total	3305	420	358	763	4846	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5, muestra que el principal usuario de los servicios médicos legales del IML es la Policía Nacional, lo cual representa el 93% del total de las solicitudes. El 5% corresponde a Jueces de Distrito y luego en muy poco porcentaje se encuentran; el Ministerio Público, Jueces locales, Ministerio del trabajo y Procuraduría de los Derechos Humanos.

Cuadro No. 6
Número y tasas de peritajes médico-legales a personas vivas por delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2009

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Atención a Privados de Libertad	Lesiones Psíquicas	Accidentes de Tránsito	Accidentes Laborales	Otros Accidentes	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	64	19	7	60	0	9	0	0	159	186
Diriamba	17	44	11	24	0	3	43	0	142	154
Tipitapa	64	55	10	8	0	32	0	0	169	138
Masaya	94	104	28	55	0	46	0	0	327	132
Managua	607	272	91	165	356	165	6	3	1665	132
Masatepe	63	28	1	1	0	0	0	0	93	110
Acoyapa	38	11	18	3	0	2	0	0	72	106
Granada	82	50	18	28	0	13	0	0	191	100
Rivas	71	37	15	17	1	26	0	0	167	99
Estelí	79	37	18	58	0	8	0	0	200	92
Nueva Guinea	21	23	10	11	0	3	0	0	68	90
El Rama	11	8	6	39	0	7	0	0	71	89
Puerto Cabezas	67	24	7	9	0	5	0	0	112	81
León	132	49	17	55	0	57	0	0	310	79
Juigalpa	26	14	23	19	0	6	1	0	89	74
Chinandega	127	56	31	37	0	15	6	0	272	66
Boaco	35	21	10	23	0	18	0	0	107	64
Ocotol	22	10	15	53	0	6	0	1	107	46
Somoto	31	7	7	16	0	5	0	0	66	45
Bluefields	41	13	6	7	0	10	0	0	77	44
Matagalpa	81	18	47	44	0	15	0	0	205	36
Jinotega	47	25	7	21	0	6	0	0	106	28
San Carlos	10	6	8	4	1	0	0	0	29	27
Las Minas	22	3	9	6	0	2	0	0	42	21
NICARAGUA	1852	934	420	763	358	459	56	4	4846	84

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 6, se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, con 1,665 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, León, Chinandega, Matagalpa y Estelí. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: El Rama, Nueva Guinea, Somoto, Las Minas y San Carlos.

En cuanto a tasas, la cual ha sido calculada por 100,000 habitantes, durante el mes de Noviembre del 2009 se observa que el primer lugar lo ocupa la delegación de Jinotepe; con 186, le continúan la delegación de Diriamba, con 154 y Tipitapa con 138. Las mismas sobrepasan la tasa nacional que fue de 84 por 100,000 habitantes. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de: Jinotega, San Carlos y Las Minas con 28, 27 y 21 respectivamente.

PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Cuadro No. 7.

**Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Intrafamiliar según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2009**

Delegación Forense	Violencia por otro miembro de la familia	Violencia de Pareja	Maltrato Infantil	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Diriamba	18	22	4	44	48
Tipitapa	25	30	0	55	45
Masaya	56	48	0	104	42
Masatepe	14	12	2	28	33
Nueva Guinea	4	17	2	23	30
Granada	27	23	0	50	26
Jinotepe	8	11	0	19	22
Rivas	18	16	3	37	22
Managua	155	112	5	272	22
Puerto Cabezas	6	18	0	24	17
Estelí	11	26	0	37	17
Acoyapa	4	3	4	11	16
Chinandega	11	35	10	56	14
Boaco	9	10	2	21	13
León	15	32	2	49	12
Juigalpa	7	7	0	14	12
El Rama	5	3	0	8	10
Bluefields	7	6	0	13	7
Jinotega	9	16	0	25	6
San Carlos	1	4	1	6	6
Somoto	2	3	2	7	5
Ocotal	3	7	0	10	4
Matagalpa	5	13	0	18	3
Las Minas	1	2	0	3	2
NICARAGUA	421	476	37	934	16

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

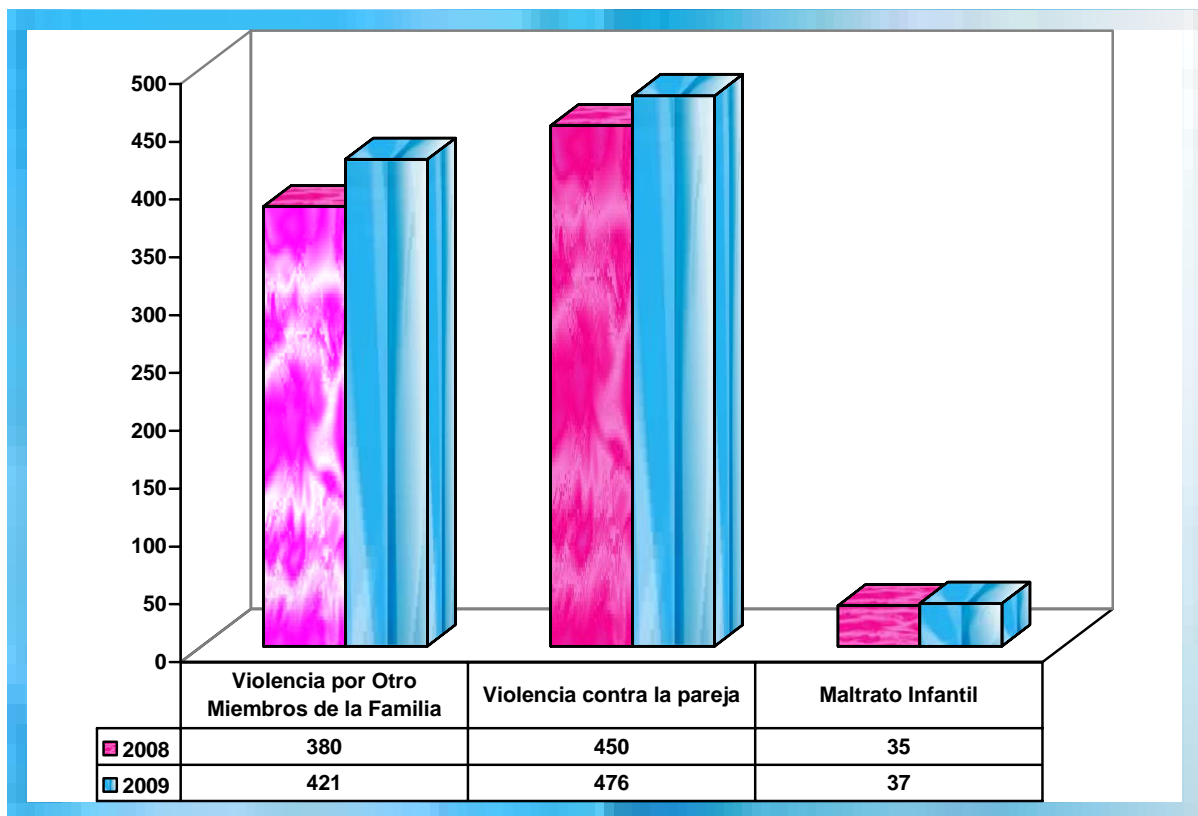
Durante el mes de Noviembre del 2009 se contabilizaron 934 peritajes por violencia intrafamiliar, equivalente a 31 casos por día. El 50.9% fue por violencia de pareja, le continúa la violencia por otro miembro de la familia ocupando el segundo lugar con 45%. La violencia por maltrato infantil fue del 4%.

Se observa que el mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 272 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, Chinandega, Tipitapa y Granada. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Somoto, San Carlos y Las Minas. (Cuadro No 7).

Según la tasa calculada por 100,000 habitantes, las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente: Diriamba, Tipitapa, Masaya, Masatepe, Nueva Guinea, Granada, Jinotepe, Rivas, Managua, Puerto Cabezas y Estelí con tasas que oscilan entre 48 y 17 por encima de la tasa nacional, que fue de 16. Las delegaciones con las más bajas incidencias, en orden decreciente son: Ocotal, Matagalpa y Las Minas, con tasas de 4, 3 y 2 respectivamente.

El gráfico No. 2 muestra un incremento de la violencia intrafamiliar en todas sus formas con respecto a Noviembre del 2008.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes médico-legales en Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Noviembre 2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA

Cuadro No. 8
Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2009

Delegación Forense	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	59	5	64	75
Masatepe	42	21	63	74
Acoyapa	23	15	38	56
Tipitapa	24	40	64	52
Puerto Cabezas	42	25	67	49
Managua	494	113	607	48
Granada	62	20	82	43
Rivas	61	10	71	42
Masaya	29	65	94	38
Estelí	70	9	79	36
León	87	45	132	34
Chinandega	96	31	127	31
Nueva Guinea	18	3	21	28
Bluefields	27	14	41	23
Juigalpa	26	0	26	22
Boaco	31	4	35	21
Somoto	28	3	31	21
Diriamba	11	6	17	18
Matagalpa	75	6	81	14
El Rama	11	0	11	14
Jinotega	47	0	47	12
Las Minas	22	0	22	11
Ocotal	17	5	22	9

San Carlos	9	1	10	9
NICARAGUA	1411	441	1852	32

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

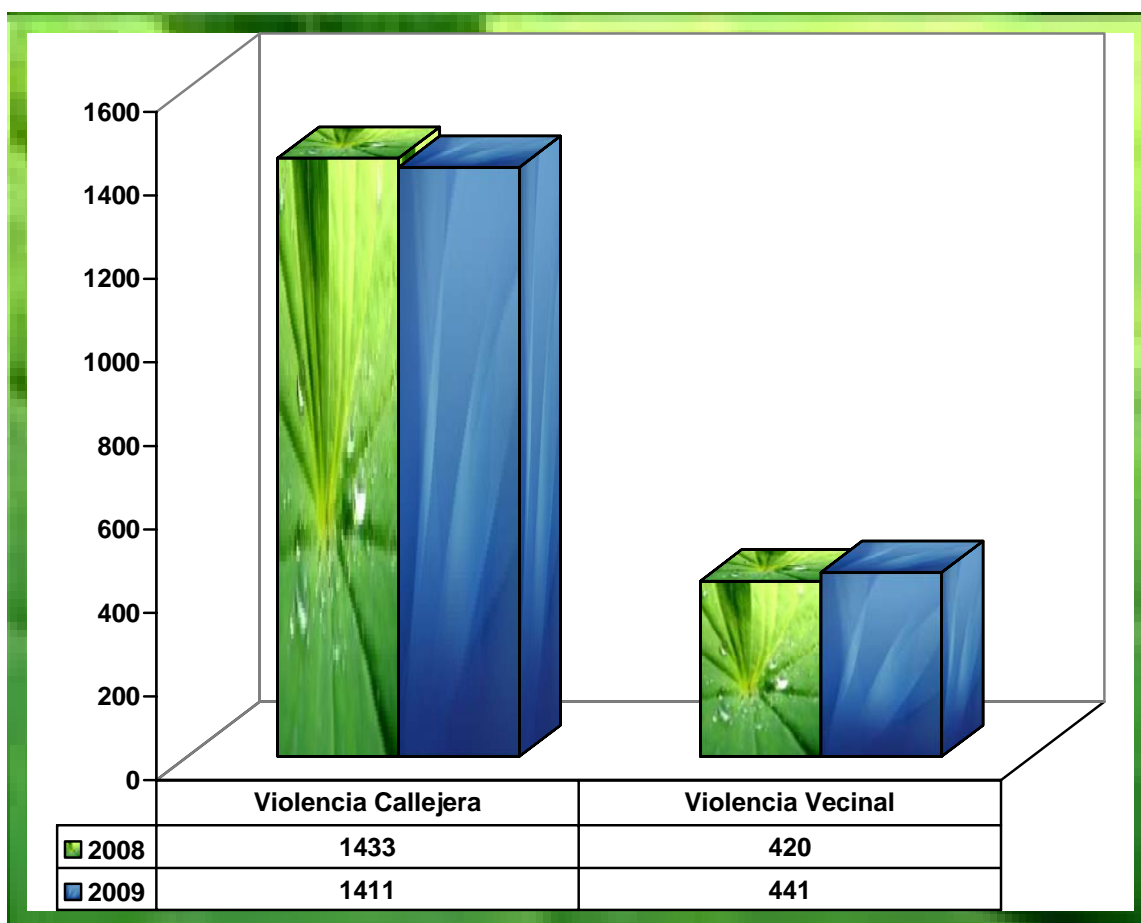
En el Cuadro No. 8, se puede observar que en Noviembre del 2009 se realizaron 1,852 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 61 casos por día. El 76.2% es por violencia callejera y el 23.8% por violencia vecinal.

El mayor número de peritajes médico-legales en la violencia comunitaria se observó en la Sede Managua, con 607 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de León, Chinandega, Masaya, Granada y Matagalpa. Las delegaciones que reportaron el menor número de peritajes son: San Carlos, El Rama y Diriamba.

Las tasas de la violencia comunitaria analizadas por 100,000 habitantes, revela que la nacional fue de 32. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia, por encima de la tasa nacional, fueron en orden decreciente: Jinotepe, Masatepe, Acoyapa, Tipitapa, Puerto Cabezas, Managua, Granada, Rivas, Masaya, Estelí y León con tasas que oscilan entre 75 y 34 respectivamente. Las delegaciones con las más bajas incidencias, en orden creciente son: Ocotol, San Carlos y Las Minas con 9 y 11. (Cuadro No 8).

El gráfico No. 3 muestra un ligero descenso de peritajes por violencia comunitaria, a expensas de la violencia callejera, en Noviembre del 2009 con respecto al mismo período del 2008.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

Cuadro No. 9
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2008-2009

Delegación Forense	Pericias Médico-legales 2008	Pericias Médico-legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes

Tipitapa	20	32	122075	26.2
Masaya	44	46	247028	18.6
Rivas	31	26	167883	15.5
León	34	57	393340	14.5
Managua	119	165	1261399	13.1
Boaco	12	18	165997	10.8
Jinotepe	12	9	85466	10.5
El Rama	3	7	79724	8.8
Granada	7	13	191213	6.8
Bluefields	6	10	176630	5.7
Juigalpa	11	6	120697	5.0
Nueva Guinea	3	3	75911	4.0
Estelí	17	8	217579	3.7
Chinandega	20	15	411395	3.6
Puerto Cabezas	5	5	138134	3.6
Somoto	21	5	148233	3.4
Diriamba	10	3	92155	3.3
Acoyapa	12	2	68224	2.9
Matagalpa	17	15	572745	2.6
Ocotal	10	6	232672	2.6
Jinotega	6	6	384683	1.6
Las Minas	0	2	196951	1.0
Masatepe	3	0	84630	0.0
San Carlos	6	0	107545	0.0
TOTAL	429	459	5,742,309	8

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 9, resume el reporte de pericias médico- legales realizadas por Accidentes de Tránsito en la sede y cada una de las delegaciones del Instituto de Medicina Legal, las cuales fueron 459 pericias, equivalente a 15 por día evaluado, se observa un importante incremento con relación a Noviembre del 2008 donde se contabilizaron 429, 30 pericias menos.

El mayor número de accidentes se contabilizan en la sede Managua con 165. En orden decreciente le continúan las delegaciones de León, Masaya, Tipitapa y Rivas. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Nueva Guinea, Diriamba, Las Minas y Acoyapa. La delegación de Masatepe y San Carlos no reportaron ningún caso.

La tasa nacional calculada fue de 8 por 100,000 habitantes. La delegación de Tipitapa ocupa el primer lugar con 26.2 le continúan; Masaya con 18.6, Rivas 15.5, León 14.5, Managua 13.1, Boaco 10.8, Jinotepe 10.5, y El Rama

con 8.8 por encima de la tasa nacional. Las delegaciones de Ocotal, Jinotega y Las Minas registraron las tasas más bajas con 2.6, 1.6 y 1.0 respectivamente. (Cuadro No. 9).

PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES

Cuadro No. 10
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes Laborales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2008-2009

Delegación Forense	Casos - 2008	Casos - 2009	Población	Tasa 2009 x 100000 habitantes
Diriamba	0	43	92155	46.7
Chinandega	0	6	411395	1.5
Managua	4	6	1261399	0.5
Juigalpa	0	1	120697	0.8
TOTAL	4	56	5742309	1.0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Noviembre del 2009 se registraron 56 peritajes por accidentes laborales. Estos peritajes se realizaron en las delegaciones de Diriamba, Chinandega, Managua y Juigalpa.

PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Peritajes médico-legales a Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2009

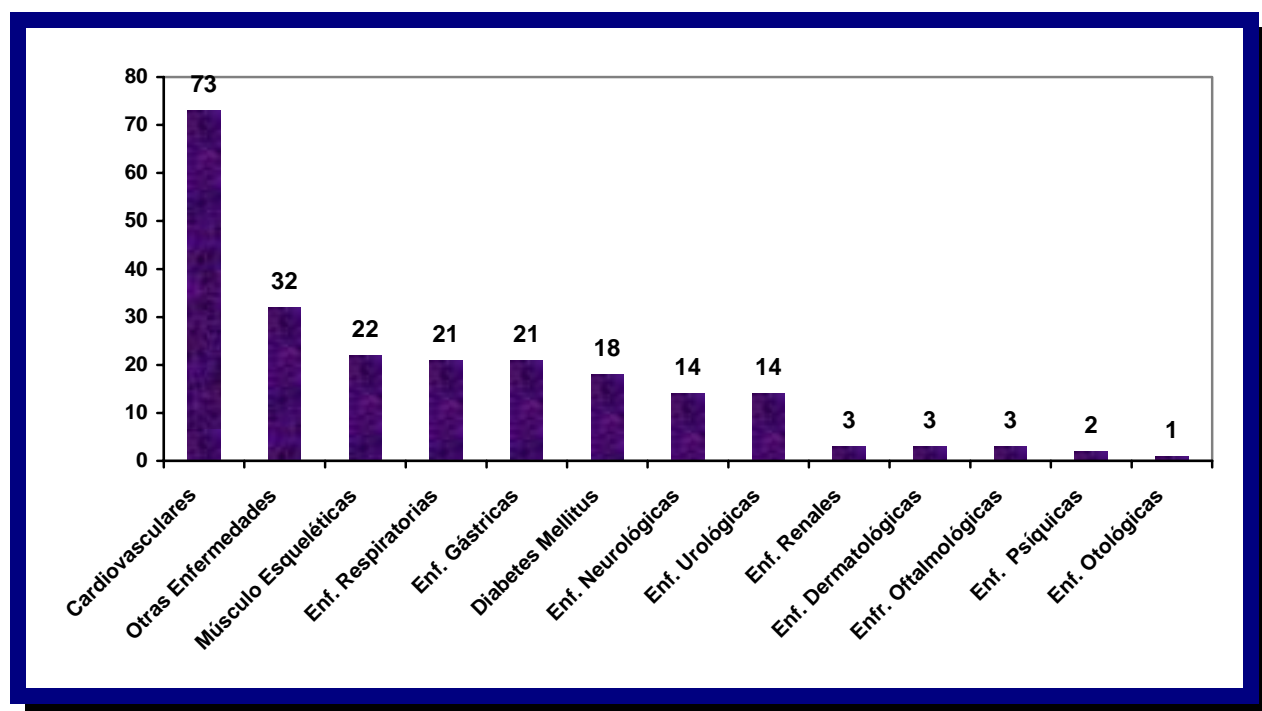
Delegación Forense	Estado de salud		Lesionados	Edad Biológica	Total
	Enfermos	Sanos			
Managua	54	65	34	12	165
Jinotepe	8	40	12	0	60
Estelí	15	39	4	0	58
León	11	31	7	6	55
Masaya	19	19	15	2	55
Ocotal	11	38	4	0	53
Matagalpa	16	8	12	8	44
El Rama	3	36	0	0	39
Chinandega	29	1	7	0	37
Granada	8	20	0	0	28
Diriamba	0	23	0	1	24
Boaco	19	2	2	0	23
Jinotega	0	21	0	0	21
Juigalpa	12	4	2	1	19
Rivas	6	8	2	1	17
Somoto	0	12	0	4	16

Nueva Guinea	2	7	1	1	11
Puerto Cabezas	3	6	0	0	9
Tipitapa	3	5	0	0	8
Bluefields	2	2	0	3	7
Las Minas	3	3	0	0	6
San Carlos	3	1	0	0	4
Acoyapa	0	3	0	0	3
Masatepe	0	0	0	1	1
NICARAGUA	227	394	102	40	763

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Noviembre de 2009 se valoraron 763 privados de libertad a nivel nacional; de éstos el 81% corresponde a peritajes para determinar el estado de salud, de los cuales el 36.5% presentaba alguna enfermedad. Al 58% de reos valorados se les determinó la edad biológica. La sede Managua es la que evaluó más privados de libertad con 165, seguido de Jinotepe con 60 y Estelí con 58. (Cuadro No. 11).

Gráfico No. 4
Diagnósticos más frecuente en Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en la población de personas detenidas son las Cardiovasculares, Músculo esqueléticas y Respiratorias principalmente. En otras enfermedades se agrupan un grupo de patologías con muy baja frecuencia como anemia, alergias y hernias

PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS

Cuadro No. 12

**Número y tasas de peritajes médico-legales por Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Noviembre 2008 – 2009**

Delegación Forense	Lesiones Psíquicas		Tasa x 100,000 habitantes	
	2008	2009	2008	2009
Managua	281	356	22.6	28.2
Rivas	0	1	0.0	0.6
San Carlos	0	1	0.0	0.9
TOTAL	281	358	5	6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de peritajes por lesiones psíquicas se realizan en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las delegaciones del IML no cuentan con este servicio, obteniendo así un dato de 358 pericias para una tasa de 6 por 100,000 habitantes durante el mes de Noviembre del 2009, cifra que supero ligeramente a la informada en el mismo periodo del 2008 donde se reportaron un total de 281 pericias. (Cuadro No. 12).

PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL

**Cuadro No. 13
Número y tasas de peritajes por Violencia Sexual.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Noviembre 2008-2009**

Delegación Forense	Peritajes médico -legales 2008	Peritajes médico- legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Acoyapa	18	18	68224	26.4
Juigalpa	6	23	120697	19.1
Nueva Guinea	2	10	75911	13.2
Diriamba	5	11	92155	11.9
Masaya	14	28	247028	11.3
Granada	14	18	191213	9.4
Rivas	12	15	167883	8.9
Estelí	18	18	217579	8.3
Matagalpa	27	47	572745	8.2
Tipitapa	10	10	122075	8.2
Jinotepe	5	7	85466	8.2
Chinandega	24	31	411395	7.5
El Rama	7	6	79724	7.5
San Carlos	7	8	107545	7.4
Managua	76	91	1261399	7.2
Ocotal	12	15	232672	6.4

Boaco	17	10	165997	6.0
Puerto Cabezas	10	7	138134	5.1
Somoto	11	7	148233	4.7
Las Minas	9	9	196951	4.6
León	34	17	393340	4.3
Bluefields	6	6	176630	3.4
Jinotega	3	7	384683	1.8
Masatepe	5	1	84630	1.2
NICARAGUA	352	420	5742309	7

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.13, muestra que a nivel nacional, en Noviembre del 2009 se registraron 420 pericias médico legales por violencia sexual, cifra superior a la registrada en Noviembre del 2008.

Las delegaciones que realizaron mayor número de peritajes por violencia sexual son: la Sede Managua con 91 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Matagalpa, Chinandega, Masaya y Juigalpa. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Masatepe, Bluefields y El Rama.

La delegación de Acoyapa presenta la tasa más alta con 26.4 la cual sobrepasa la tasa nacional de 7 por 100,000 habitantes. Le continúan en orden decreciente; Juigalpa con 19.1, Nueva Guinea con 13.2, Diriamba con 11.9, Masaya con 11.3, Granada 9.4, Rivas 8.9, Estelí 8.3, Matagalpa, Tipitapa y Jinotega con 8.2, Chinandega y El Rama con 7.5, San Carlos 7.4 y Managua 7.2. Las menores tasas fueron en las delegaciones de Bluefields 3.4, Jinotega 1.8 y Masatepe con 1.2. (Cuadro No. 13).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Cuadro No. 15. Número de peritajes médico-legales por Manera de Muerte y delegaciones Instituto de Medicina Legal, Nicaragua Noviembre 2009

Delegación Forense	Homicidios	Accidentes de Tránsito	Suicidios	Otros Accidentes	No Determinada	Natural	TOTAL	Tasa X 100,000 hab.
El Rama	4	0	0	2	0	0	6	8
Jinotepe	0	3	0	1	0	1	5	6
Matagalpa	12	5	2	3	1	1	24	4
Managua	19	11	2	2	12	5	51	4
Granada	0	2	2	2	0	1	7	4
Boaco	2	1	1	1	1	0	6	4
Somoto	2	2	0	0	1	0	5	3
Acoyapa	1	1	0	0	0	0	2	3

Chinandega	3	3	3	1	0	1	11	3
Masaya	0	2	2	0	0	2	6	2
Masatepe	0	1	1	0	0	0	2	2
Estelí	1	2	0	1	0	1	5	2
León	3	3	0	0	0	3	9	2
Bluefields	3	0	1	0	0	0	4	2
Ocotal	4	0	0	0	1	0	5	2
Juigalpa	1	1	0	0	0	0	2	2
Rivas	2	0	1	0	0	0	3	2
Las Minas	3	0	0	0	0	0	3	2
Puerto Cabezas	0	0	1	0	0	1	2	1
Nueva Guinea	1	0	0	0	0	0	1	1
Diriamba	0	1	0	0	0	0	1	1
Jinotega	2	1	1	0	0	0	4	1
San Carlos	0	1	0	0	0	0	1	1
Rivas	0	0	1	0	0	0	1	1
NICARAGUA	63	40	17	13	16	16	165	3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal. **Nota los fallecidos de Tipitapa se incluyen en Managua

Durante el mes de Noviembre del 2009 se registraron 165 peritajes postmortem (5 por día). De este total el 38% (63) corresponde a Homicidios (2 por día), donde la mayoría sucedieron en la delegación de Managua con 19 casos, le continua la delegación de Matagalpa con 12 casos.

Los Accidentes de Tránsito se han presentado en número de 40 durante el mes de Noviembre del 2009 para un 24% del total de estas muertes (1 diario promedio). La delegación de Managua registró 11 y Matagalpa 5.

En tercer lugar están las muertes por suicidios con un total de 17 (10.3%%). La mayoría se reportan en la sede Chinandega con 3.

Las muertes naturales y las no determinadas ocupan el cuarto lugar con 16 cada uno para un 9.6% del total. Los otros accidentes se sucedieron en numero de 13 para 7.8%.

La tasa nacional calculada por 100,000 habitantes fue de 3. La delegación de El Rama fue la que presento la tasa más alta con por encima de la tasa nacional. Le continúa en orden decreciente la delegación de Jinotepe con 6 y Matagalpa con 4. Las delegaciones con tasa más bajas fueron las delegaciones de Puerto Cabezas, Nueva Guinea, Diriamba, Jinotega, San Carlos y Rivas con una tasa de 1 cada una. (Cuadro No. 15).

Cuadro No. 16
Número de peritajes médico- legales por Maneras de Muerte Por Edad y Sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Noviembre 2009

Maneras de Muerte	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		Total		TASA x 100,000 Hab.	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidios	2	3	4	1	9	0	32	2	4	0	6	0	57	6	1.0	0.1
Suicidios	0	0	2	1	4	2	5	0	2	0	1	0	14	3	0.2	0.1
No Determinada	0	1	1	0	2	0	6	0	2	0	2	0	13	1	0.2	0.0
Natural	0	0	0	0	0	0	5	0	4	0	7	0	16	0	0.3	0.0
A. de Tránsito	1	0	1	0	1	0	21	2	7	0	6	1	37	3	0.6	0.1
A. Laboral	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0.0	0.0
Otro tipo de accidentes	0	0	0	0	2	0	7	0	1	0	2	0	12	0	0.2	0.0
TOTAL	3	4	8	2	18	2	77	4	20	0	24	1	150	13	3	0.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

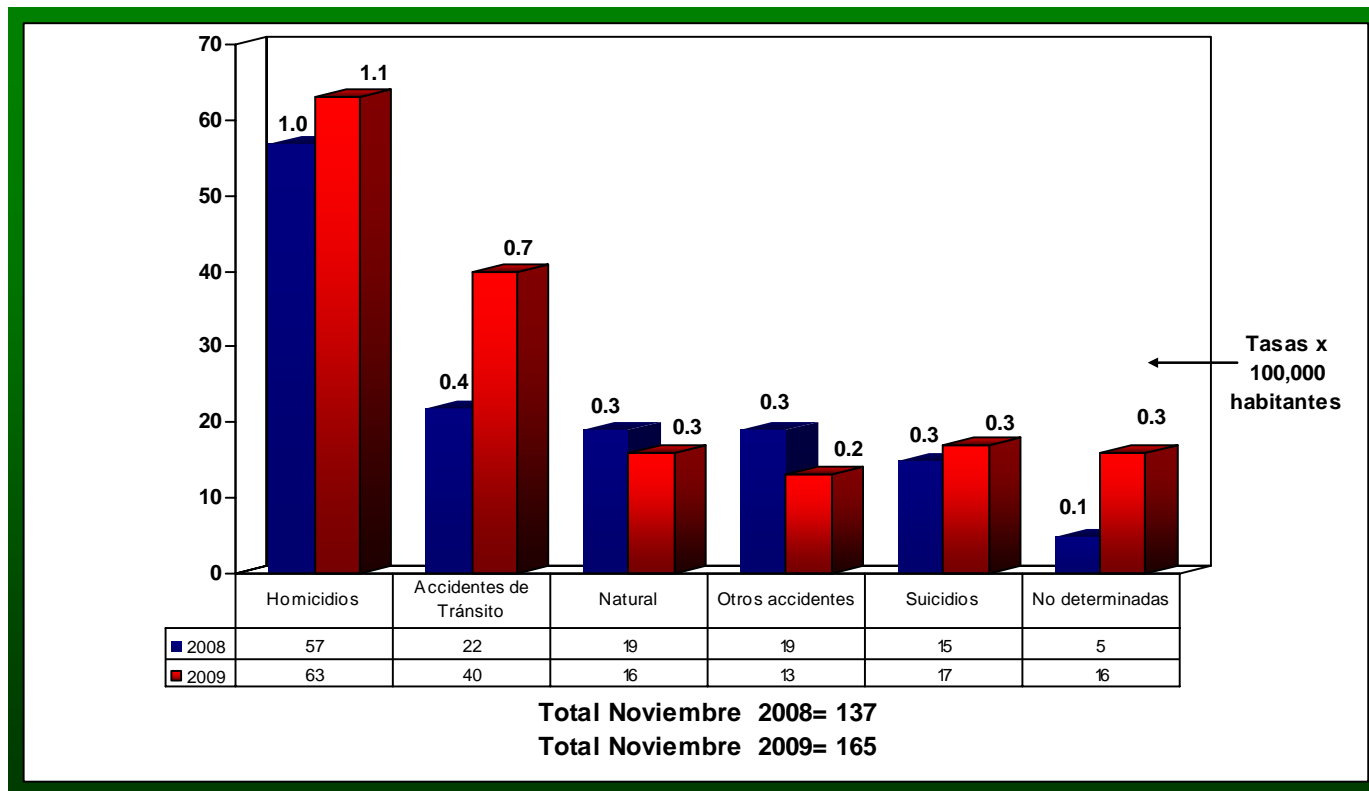
Nota: Se reportaron 2 muertes no determinadas que son osamentas y se desconoce sexo y edad, pertenecen a la delegación de Managua.

En el cuadro No 16 se observan todas las formas de muertes ocurridas durante el mes de Noviembre del 2009, por sexo y edad. El 92% fueron en el sexo masculino y el 8% en el sexo femenino. El grupo de edad predominante fue el de 23-35 años con 81 casos, segundo lugar el grupo de 51 y más con 25 y en tercer lugar se ubica el grupo de 18-22 y 36-50 con 20 casos. Las tasas calculadas por 100,000 habitantes en el sexo masculino fueron de 3 y 0.2 en el sexo femenino.

La muerte por accidente laboral fue reportada por la delegación de Matagalpa

La manera de muerte más frecuente fue homicida y luego accidental. La tasa de homicidios en mujeres fue de 0.1 y en hombres de 1 por 100,000 habitantes. Los homicidios de mujeres sucedieron 2 en la delegación de Matagalpa y Ocotol, Jinotega y Managua 1 cada uno. Los grupos de edad afectados son en ese mismo orden; 0-10, 11-17, 23-35 respectivamente.

Gráfico No. 5
Número y tasas de Peritajes médico-legales a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Noviembre 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En Noviembre del 2009 las muertes violentas se incrementaron en un 20% con respecto a Noviembre del 2008, en particular los accidentes de tránsito incrementó su cifra en un 81%, los homicidios en 10.5%, suicidios en 13%. Disminuyeron las muertes naturales y otros accidentes.

4. EXAMENES DE LABORATORIO

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos exámenes, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad y esclarecimiento de los crímenes.

El cuadro No. 18 muestra los exámenes de laboratorio realizados en Noviembre del 2009. En total se practicaron 511 análisis, de los cuales, el 43.4% fueron de Toxicología, el segundo lugar lo ocuparon los análisis de Radiología con 30.1%, Serología 12.1%, Genética 10.8% e Histopatología 3.5%. Con relación a Noviembre del 2008, hubo un leve incremento de 71 análisis (16%), observados en todos los análisis a excepción de Radiología.

Cuadro No. 18
Exámenes de Laboratorio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Noviembre 2008-2009

Laboratorio	Exámenes de Laboratorio			
	Número		Porcentaje	
	2008	2009	2008	2009
Toxicología	167	222	38.0	43.4
Radiología	217	154	49.3	30.1
Serología	46	62	10.5	12.1
Genética	0	55	0.0	10.8
Histopatología	10	18	2.3	3.5
Total	440	511	100	100.0

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 19 revela que la gran mayoría de los exámenes de laboratorio son solicitados por el servicio de las clínicas forenses (58%) del Instituto de Medicina Legal y corresponden principalmente a estudios de radiología. El 38% del total es solicitado por el servicio de patología y la mayoría son estudios de toxicología.

Cuadro No. 19
Número de exámenes de laboratorio por solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Noviembre 2008 / 2009

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Radiología	202	133	15	21	0	0
Toxicología	17	47	107	157	43	18
Serología	46	62	0	0	0	0
Genética	0	55	0	0	0	0
Histopatología	0	1	10	17	0	0
Total	265	298	132	195	43	18

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 87.8% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Noviembre del 2009. El 3% son peritajes a fallecidos y el 9.3% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,522 peritajes médico-legales; 4,846 a personas vivas, 165 a fallecidos y 511 fueron análisis de laboratorio.

- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, seguido por las delegaciones de Masaya, León y Chinandega. En cuanto a tasas calculadas por 100,000 habitantes de manera general son las delegaciones de; Jinotepe, Diriamba, Tipitapa, Masaya y la sede Managua que tienen la mayor incidencia.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Noviembre del 2009. Se realizaron 1,852 pericias con una tasa de 32 por 100,000 habitantes. La sede Managua y las delegaciones de León, Chinandega, Granada y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a tasas las más altas son en las delegaciones de; Jinotepe, Masatepe, Acoyapa, Tipitapa y Puerto Cabezas.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Noviembre del 2009 se realizaron 934 pericias con una tasa nacional de 16. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Chinandega, Tipitapa y Granada presentan el mayor número de datos en esta entidad. Las tasas mas altas corresponden a las delegaciones de Diriamba, Tipitapa, Masaya, Masatepe y Nueva Guinea.
- Los peritajes a privados de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. En Noviembre del 2009 se realizaron 763 peritajes.
- Las enfermedades más frecuentes en privados de libertad son cardiovasculares, músculo esqueléticas y respiratorias.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 459, violencia sexual fueron 420 y por lesiones psíquicas. Es importante señalar que los accidentes laborales se han venido reportando de manera más frecuente para este mes se contabilizaron un total de 56 casos.
- La violencia sexual obtuvo una tasa nacional de 7 por 100,000 habitantes. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa, Chinandega, Masaya y Juigalpa. En cuanto a tasas las más altas fueron las delegaciones de Acoyapa, Juigalpa, Nueva Guinea, Diriamba y Masaya.
- La delegación de Tipitapa obtuvo el primer lugar en las lesiones por accidentes de tránsito a nivel nacional con una tasa de 26.2 le continúan: Masaya, Rivas, León y la sede Managua.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 18-22 y 11-17 años Sin embargo, hay un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (11-17 y 0-10) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Noviembre del 2009 fueron 165, con una tasa nacional de 3. Del total 63 fueron Homicidios y 40 Accidentes de tránsito.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa, Chinandega y León. En cuanto a tasas las más altas se observan en El Rama, Jinotepe y Matagalpa.
- De los 63 homicidios reportados en el país, 6 sucedieron en mujeres entre los grupos de edad de 0-10, 11-17 y 23-35 años. Las cuales ocurrieron en las delegaciones de Matagalpa y Ocotol (2), Managua y Jinotega (1).
- Se ha observado un incremento importante de las muertes violentas por accidentes de tránsito, con relación a Noviembre, igual que los Homicidios. Las muertes naturales y por otros accidentes presentaron una leve disminución.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve incremento con relación a Noviembre del 2008, reflejado en todos los tipos de análisis excepto histopatología.



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Ing. Gloria Osorno
y
Sra. Serena Abdalah
Analistas del Departamento de Estadísticas